

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-016 de 2016

Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES Y DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, PAISAJÍSTICOS Y DE INGENIERÍA, PARA LA RECUPERACIÓN DEL FRENTE MARINO EN LA BAHÍA DE SANTA MARTA – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA".

PROPUESTAS PRESENTADAS:

PROponentES
UNIÓN TEMPORAL COLMARINAS

VERIFICACION JURÍDICA HABILITANTE:

Revisadas las propuestas por parte de la Dirección Jurídica del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Turismo FONTUR, en su aspecto jurídico frente a los requisitos de la invitación se concluye:

DOCUMENTOS	Proponente 1: UNIÓN TEMPORAL COLMARINAS (ALAYS ARIZA BARRAZA – 50% Y SERVINGENIERIA LTDA -50%)			
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2-3	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		4-12	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		14-18	
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO	X		19-20	
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		21-22	
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN	X		23	

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-016 de 2016

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		allegada	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		28-29	
FORMATO FTGAD15 DE INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES ANTE FONTUR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL MISMO	X		30	Unión Temporal.
	X		31-34	Alays Ariza
	X		35-42	Servingeneria
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		43	Unión Temporal.
	X		44	Alays Ariza
	X		45	Servingeneria
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		46	Unión Temporal.
	X		47	Alays Ariza
	X		48	Servingeneria
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

VERIFICACIÓN FINANCIERA HABILITANTE

De conformidad a lo previsto en el capítulo III numeral 3.2 de los términos de referencia, se procedió a verificar los documentos habilitantes y se verificó el cumplimiento de las exigencias relativas a los índices financieros conforme al numeral 3.3, cuyo resultado es el siguiente:

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-016-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	UNION TEMPORAL COLMARINAS STA MTA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-016 de 2016

En lo concerniente a esta evaluación, luego de analizar y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes en cuanto a los componentes financieros descritos en la Invitación Abierta FNT-016-2016, se concluye lo siguiente:

1. UNION TEMPORAL COLMARINAS STA MTA.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo III, de los términos de referencia definitivos.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS HABILITANTES

PROPONENTE	CERTIFICADO DE CONOCIMIENTO DE LUGAR	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PERSONAL REQUERIDO A EVALUAR	VERIFICACIÓN
UNIÓN TEMPORAL COLMARINAS STA MTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONSOLIDADO REQUISITOS JURÍDICO, FINANCIEROS Y TECNICOS HABILITANTES

PROPONENTES	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN
UNION TEMPORAL COLMARINAS STA MTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA

Teniendo en cuenta que el proponente UNION TEMPORAL COLMARINAS STA MTA se encuentra habilitados en las condiciones jurídicas, financieras y técnicas, el proponente continúa con el proceso de calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas que hayan sido declaradas hábiles por el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos previstos como criterios habilitantes en estos Términos de Referencia, serán objeto de asignación de puntaje teniendo en cuenta los siguientes factores; sobre una asignación máxima total de mil (1000) puntos.

CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia específica del Oferente	700 Puntos
Personal a Evaluar	300 Puntos
TOTAL	1000 Puntos

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-016 de 2016 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA A ACREDITAR POR PARTE DEL OFERENTE	PUNTUACION
Si la suma de los contratos presentados para cumplir con las condiciones de la experiencia especifica habilitante del oferente es igual o superior al presupuesto oficial y hasta 2 veces el presupuesto oficial.	300 puntos
Si la suma de los contratos presentados para cumplir con las condiciones de la experiencia especifica habilitante del oferente son mayores a 2 veces el presupuesto oficial y menores a 3 veces el presupuesto oficial	500 puntos
Si la suma de los contratos presentados para cumplir con las condiciones de la experiencia especifica habilitante del oferente es mayor o igual a 3 veces el presupuesto oficial del presente proceso de selección.	700 puntos

Calificación del recurso humano por experiencia específica en el objeto contractual:

CARGO	REQUISITO	PUNTOS
Director de Interventoría	Si acredita haberse desempeñado como Director de Interventoría a estudios y diseños arquitectónicos en mínimo uno (1) máximo dos (2) contratos que contemplen alguna de las siguientes actividades: Estudios y diseños de marinas o puertos marítimos o estudios y diseños de estructuras de protección costera. Cuya sumatoria sea igual o mayor a 1 vez el presupuesto oficial a 2 veces el presupuesto oficial.	100 puntos
	Si acredita haberse desempeñado como Director de Interventoría a estudios y diseños arquitectónicos en mínimo uno (1) máximo dos (2) contratos que contemplen alguna de las siguientes actividades: Estudios y diseños de marinas o puertos marítimos o estudios y diseños de estructuras de protección costera. Cuya sumatoria sea igual o mayor a 2 y menor a 3 veces el presupuesto oficial.	200 puntos
	Si acredita haberse desempeñado como Director de Interventoría a estudios y diseños arquitectónicos en mínimo uno (1) máximo dos (2) contratos que contemplen alguna de las siguientes actividades: Estudios y diseños de marinas o puertos marítimos o estudios y diseños de estructuras de protección costera. Cuya sumatoria sea igual o mayor a 3 veces al presupuesto oficial.	300 puntos

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE	VERIFICACIÓN
	<p>EXPERIENCIA CONTRATO No 1 Acreditada mediante certificación (a folio 89), por "INVERSIONES MARINA TURISTICA S.A." al Consorcio Marina de la cual "SERVINGENIERIA" tiene una participación del 50% Mediante presentación (a folio 91) de copia de "Orden de Compra de Servicios" con firma del 30 de abril de 2009 y cuyo objeto fue: "Ejecutar la GERENCIA TECNICA y la INTERVENTORIA de las obras relacionadas con la Construcción de las obras de la Marina Internacional de Santa Marta" y a folio 86 Copia de la certificación del Acta de recibo final.</p> <p>Valor ejecutado: \$1.100.000.000.oo ejecutados a 01 de enero de 2011 del cual tiene una participación de 50% con una equivalencia a 2.053,77 SMMLV con respecto al presupuesto oficial que es de 116,76 SMMLV.</p> <p>CUMPLE</p>	

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-016 de 2016

UNIÓN TEMPORAL COLMARINAS STA MTA	<p>EXPERIENCIA CONTRATO No.2 Acreditada mediante certificación (a folio 97), por "INVERSIONES MARINA TURISTICA S.A." a ALAYS ARIZA BARRAZA y Mediante presentación (a folio 100) de copia del contrato "Orden de Servicio IMT-001-2011" con firma del 01 de febrero de 2011 y cuyo objeto fue: "Dirección e Interventoría Técnica, Jurídica, Administrativa, Operativa, Ambiental y Financiera de los Diseños, Construcción y Puesta en Funcionamiento del proyecto Marina Internacional de Santa Marta" y a folio 98 de Copia de la certificación del Acta de recibo final. Valor ejecutado: \$91.000.000.00 ejecutados a 31 de marzo de 2013 con una equivalencia a 154,36 SMMLV con respecto al presupuesto oficial que es de 116,76 SMMLV. CUMPLE.</p> <p>PONDERACIÓN : (Contrato1) 2.053,77 +(Contrato 2) 154,36 = 2.208,13 SMMLV Suma contratos 2.208,13 /Presupuesto 116,76 = 18,91 = 700 puntos</p>	CUMPLE
PROPONENTE	RECURSO HUMANO	VERIFICACION
UNION TEMPORAL COLMARINAS STA MTA	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: ROBERTO KATIME FONTALVO Expedición. Tarjeta Profesional:03/05/1973</p> <hr/> <p>EXPERIENCIA CONTRATO 1 -Una certificación de INVERSIONES MARINA TURISTICA S.A. como Gerencia de Interventoría por "Ejecutar la GERENCIA TECNICA y la INTERVENTORIA de las obras relacionadas con la Construcción de las obras de la Marina Internacional de Santa Marta" Valor ejecutado: \$1.100.000.000.00 ejecutados a 01 de enero de 2011 del cual tiene una participación de 50% con una equivalencia a 2.053,77 SMMLV con respecto al presupuesto oficial que es de 116,76 SMMLV. CUMPLE</p> <p>PONDERACIÓN: (Contrato1)2.053,77 = 2.053,77 SMMLV Suma contratos 2.053,77 SMMLV /Presupuesto 116,76 = 17,58 = 300 puntos</p>	CUMPLE

CONSOLIDADO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	RECURSO HUMANO	CALIFICACION TOTAL
UNION TEMPORAL COLMARINAS STA MTA	700 PUNTOS	300 PUNTOS	1000 PUNTOS

De acuerdo a lo anterior, en lo que respecta a la evaluación técnica, el proponente UNION TEMPORAL COLMARINAS STA MTA, CUMPLE y tiene una calificación de 1000 PUNTOS, de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación FNT-016-2016

Bogotá a los veintiún (21) días del mes de abril de 2015

COMITÉ EVALUADOR

Pbx:
(1) 3275500

Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B.
Edificio Museo del Parque.
Bogotá D.C. – Colombia
www.fontur.com.co

Fax:
(1) 6067580